

ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN CONSTITUIDA PARA VALORAR LOS MÉRITOS PARA LA PROVISIÓN CON CARÁCTER INTERINO DEL PUESTO DE SECRETARÍA-INTERVENCIÓN DE LA AGRUPACION DE AYUNTAMIENTOS DE LEDIGOS, LAGARTOS, MORATINOS Y POBLACIÓN DE ARROYO (PALENCIA).

En la sala de reuniones del torreón del Palacio Provincial de la Diputación de Palencia , siendo las 09:00 horas del día 01 de febrero de 2023, se reúnen las personas que a continuación se relacionan, designadas como miembros integrantes de la Comisión de Selección para valorar los méritos para la provisión con carácter interino del puesto de Secretaría-Intervención del Ayuntamiento de Ledigos y Agrupados (Palencia), de acuerdo con la convocatoria publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Palencia nº 9, de fecha 20 de enero de 2023.

Integran la citada Comisión:

- Presidente D^a Piedad Almodóvar González, funcionario con Habilitación de Carácter Nacional del Servicio de Asistencia a Municipios de la Diputación de Palencia.
- Vocal: D. Luis Miguel Martín Martín, funcionario del Grupo A1 de la Administración de la Comunidad de Castilla y León.
- Vocal-Secretario: D. Miguel Ángel Santos Montes, funcionario con Habilitación de Carácter Nacional del Servicio de Asistencia a Municipios de la Diputación de Palencia.

A continuación se procede a la comprobación de solicitudes y documentación presentada por los aspirantes.

Seguidamente se efectúa la valoración de los méritos alegados por los aspirantes admitidos, resolviéndose los empates de puntuación conforme dispone la base 4^a apartado 3 punto 3.

La Comisión por unanimidad aprueba las puntuaciones que se recogen en documento adjunto y en el que se relaciona a los aspirantes admitidos por orden decreciente de puntuación total.

En atención a cuanto antecede, y en cumplimiento de lo dispuesto en las Bases de la Convocatoria, esta Comisión de Selección formula **propuesta de nombramiento** del puesto de Secretaría-Intervención de la Agrupación de los Ayuntamientos de LEDIGOS, LAGARTOS, MORATINOS Y POBLACIÓN DE ARROYO (Palencia) con carácter interino **a favor del aspirante que ha obtenido el nº 1 en el orden de puntuación D. JUAN CARLOS CRIADO RODRIGUEZ** por haberle sido asignada la puntuación total de **6,38 puntos**, y **como suplentes** por el orden de puntuación a los siguientes aspirantes :

Orden	Nombre y Apellidos	Puntuación
2	FRANCISCO JAVIER LOPEZ FERNANDEZ	4,72
3	RAUL MARIN RUBIO	3,40
4	BEATRIZ ALONSO NUÑEZ	3,20
5	ALEJANDRO VILORIA LOSADA	2,90

Dicha propuesta se eleva a la Alcaldía para que previo sistema de aviso recogido en la base 6^a de la convocatoria, efectúe propuesta de nombramiento a la Dirección de Administración Local de la Junta de Castilla y León, órgano competente para resolver sobre el citado nombramiento.

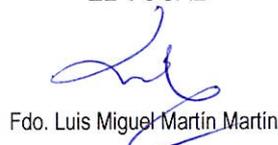
En el supuesto de que los aspirantes anteriormente propuestos renunciasen al puesto ofertado, se formula propuesta de nombramiento a favor de los siguientes aspirantes por el orden de puntuación establecido en el documento adjunto de valoración de méritos.

Y no siendo otro el objeto de la presente, el Sr. Presidente dio por terminado el acto, levantándose la presente que firman conmigo los señores concurrentes siendo las quince horas del día de la fecha, de lo que como Secretario certifico.

EL PRESIDENTE


Fdo. Piedad Almodóvar González

EL VOCAL


Fdo. Luis Miguel Martín Martín

EL VOCAL SECRETARIO


Fdo. Miguel Ángel Santos Montes

CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN CON CARÁCTER INTERINO DEL PUESTO DE SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO DE LEDIGOS (Palencia) y Agrupados

Reunidos en el día de hoy los componentes de la comisión de selección encargada de la valoración de méritos para la selección del puesto de Secretaría del Ayuntamiento de Ledigos y Agrupados con carácter interino, con arreglo a las bases de la convocatoria publicada en el BOP de Palencia de 20 de enero de 2023, se han otorgado las siguientes puntuaciones (Base Cuarta.- Baremo de méritos):

Orden puntuación	NOMBRE Y APELLIDOS	D.N.I.	Baremo 4.1.1.a) Máx. 3	Baremo 4.1.1.b) Máx. 2	subtotal 4.1.1	Baremo 4.1.2.a) Máx. 4	Baremo 4.1.2.b) Máx 2,25	Baremo 4.1.2.c) Máx 1,50	Baremo 4.1.2.d) Máx.1	Baremo 4.1.2.e) Máx 1,50	Baremo 4.1.2.f) Máx 1	subtotal 4.1.2	Baremo 4.1.3.a)	Baremo 4.1.3.b)	Baremo 4.1.3.c)	Subtot al 4.1.3 Máx. 3	Total
1	JUAN CARLOS CRIADO RODRIGUEZ		0,00	0,00	0,00	3,35	0,00	0,72	0,00	0,00	0,00	4,08	1,50	0,20	0,60	2,30	6,38
2	FRANCISCO JAVIER LOPEZ HERNANDEZ		0,00	0,00	0,00	1,52	0,00	1,50	0,00	0,00	0,00	3,02	0,90	0,20	0,60	1,70	4,72
3	RAUL MARIN RUBIO		0,00	0,00	0,00	1,40	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,40	0,90	0,80	0,30	2,00	3,40
4	BEATRIZ ALONSO NUÑEZ		0,00	0,00	0,00	0,20	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,20	0,70	1,20	3,00	3,00	3,20
5	ALEJANDRO VILORIA LOSADA		0,00	0,00	0,00	0,20	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,20	0,00	0,00	2,70	2,70	2,90
6	MARIA LUISA RUIZ PEREZ		0,00	0,00	0,00	0,96	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,96	0,60	0,00	1,20	1,80	2,76
7	OSCAR BAYON GONZALEZ		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,20	2,20	0,00	2,40	2,40
8	JOS ANGEL LOPEZ GARCIA		0,00	0,00	0,00	0,32	0,00	0,00	0,00	0,00	0,12	0,44	0,90	0,40	0,60	1,90	2,34
9	JOSE MIGUEL AJO MAZA		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,38	0,00	1,38	0,10	0,80	0,00	0,90	2,28
10	MARIA MERCEDES GONZALEZ RUANO		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,50	0,00	1,50	0,20	0,20	0,30	0,70	2,20
11	MARTA MARIA GARCIA PAREDES		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,40	0,80	0,90	2,10	2,10
12	MARIA ROSA SOLIS RODRIGUEZ		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,40	0,60	0,30	1,30	1,30
13	ROBERTO MUÑIZ POO		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	0,20	0,00	1,20	1,20
14	NURIA ISABEL RODRIGUEZ VEGA		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,20	1,00	0,00	1,20	1,20
15	CARMEN GLORIA SERRANO ALBALA		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,10	0,20	0,60	0,90	0,90
16	AGUSTIN TORRES LOPEZ		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,30	0,00	0,00	0,30	0,30
17	MOISES PAYO NEVARES		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,02	0,00	0,00	0,02	0,00	0,00	0,00	0,00	0,02

En Palencia a 01 de febrero de 2023

PRESIDENTE

VOCAL

VOCAL SECRETARIO



